

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PACIENTE EN ESTUDIO DE ALERGIA A ALIMENTOS

El estudio de la alergia a alimentos consiste en la realización de una serie de pruebas que incluyen desde las pruebas cutáneas, hasta las pruebas de provocación o tolerancia oral.

Para la correcta realización de la prueba no debe haber tomado antihistamínicos en los últimos 5 días ni glucocorticoides en los últimos 7 días. Si por otra enfermedad está tomando otros medicamentos, indíquelo, pues existen fármacos con los que está contraindicada la realización de la prueba, especialmente medicinas para la tensión arterial, corazón, tiroides y glaucoma.

Las pruebas serán realizadas en el Hospital de Día Infantil del Hospital Universitario Infanta Elena, por personal sanitario especializado en las mismas y durante su realización usted recibirá continuamente la asistencia médica necesaria.

Las pruebas tienen una duración aproximada de entre 4 y 6 horas, aunque pueden surgir complicaciones que prolonguen la duración incluso causen el ingreso hospitalario. Se aconseja que traiga material de entretenimiento (juegos, lectura de libro, revistas, material de estudio, etc.).

Deberá traer prepara la comida que se le indica a continuación:

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

Si tiene alguna duda acerca de alguna de estas indicaciones póngase en contacto con la Unidad de Alergología del Hospital Universitario Infanta Elena.

Si por alguna causa no puede acudir el día de la cita póngase en contacto con la admisión del Hospital lo antes posible.